PERMISO DE EDIFICACION

☑ OBRA NUEVA — LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA ☐ SI ☑ NO
LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA ☐ SI ☑ NO

☐ AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ☐ ALTERACION ☐ REPARACION ☐ RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE : RIO BUENO

REGION: DE LOS RIOS

☑ URBANO ☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO
144
Fecha de Aprobación
27-jul-2020
ROL S.I.I
418 - 139

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 144/2020
D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 514 de fecha 18.11.2019
E) El Anteproyecto de Edificación Nº XXXXXXX vigente, de fecha XXXXXXX (cuando corresponda)
F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° XXXXXXXXXXXXXX de fecha XXXXXX (cuando corresponda)
G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural Nº ______ de fecha ______ (cuando corresponda)
H) La solicitud N° XXXXXXXXX de fecha XXXXXXXXXX de aprobación de loteo con construcción simultánea.
I) Otros (especificar): XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para OBRA NUEVA (especificar) ______ (N° de edificios, casas, galpones) con una superficie edificada total de 124,00 m2 y de 01 pisos de altura, destinado a LOCAL COMERCIAL ubicado en calle/avenida/camino LAUTARO Nº 270 Lote Nº XXXXXXX manzana XXXX localidad o loteo RIO BUENO sector URBANO (URBANO O RURAL) Zona Z - 9 del Plan Regulador COMUNAL (COMUNAL O INTERCOMUNAL)

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba PIERDE (MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS,CONJUNTO ARMONICO

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)

Plazos de la autorización especial XXXXXXXXXXXXX

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del **PROPIETARIO**	R.U.T.
PATRICIA VERGARA GONZALEZ	12.750.206 - 4
REPRESENTANTE LEGAL del **PROPIETARIO**	R.U.T.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DIRECCIÓN DE OBRAS
RIO BUENO

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del **ARQUITECTO PROYECTISTA** (cuando corresponda)	R.U.T.	
NOMBRE DEL **ARQUITECTO PROYECTISTA**	R.U.T.	
PATRICIA OÑATE ROSAS	12.334.268 - 2	
NOMBRE DEL **CALCULISTA**	R.U.T.	
PATRICIA OÑATE ROSAS	12.334.268 - 2	
NOMBRE DEL **CONSTRUCTOR (*)**	R.U.T.	
PATRICIA OÑATE ROSAS	12.334.268 - 2	
NOMBRE del **REVISOR INDEPENDIENTE** (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del **REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL** (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

☐	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
☐	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐	INSFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
☑	otros (especificar)	COMERCIO		

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	124,00		124,00
S. EDIFICADA TOTAL	124,00		124,00
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	250,00		

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	2	0,50	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	50%	49,86
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES	----------	----------	DENSIDAD	----------	----------
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	Art.2.6.3 Ogu	SI, CUMPLE	ADOSAMIENTO	AISLADA	SI, CUMPLE
RASANTES	60º/45°	60º/45°	ANTEJARDIN	ART. 13 OL	SI, CUMPLE
DISTANCIAMIENTOS	Art.2.6.3 Ogu	SI, CUMPLE			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	NO, APLICA	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	NO REQUIERE

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO			
☐ D.F.L-N°2 de 1959	☐ Ley Nº 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	☐ Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	☐ Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
☐ Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	☐ Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	☐ Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	☐ OTROS (especificar) ALALAL

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC				
☐ Art. 121	☐ Art.122	☐ Art.123	☐ Art.124	☐ Otro (especificar)

EDIFICIOS DE USO PUBLICO				☐ TODO	☑ PARTE	☐ NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	☐ SI	☐ NO	Res. N°		Fecha	

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS		OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	
OTROS (ESPECIFICAR):	COMERCIO		

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DIRECCIÓN DE OBRAS

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN	m2
	E - 4	124,00

PRESUPUESTO				$	11.917.764.-
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	$	
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)	$	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	$	197.315.-
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	$	
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	$	
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	$	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	$	
TOTAL A PAGAR				$	197.315.-

GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	665190	FECHA	06-jul-2020
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO
DIRECCIÓN DE OBRAS

ANA MARIA REBOLLEDO PINCHEIRA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR